



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**

Consejo de la Magistratura

"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 06 de Julio de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 590 /2018

VISTO:

La Actuación CM N° 12658/18, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación de referencia, la Dra. Mariana Díaz, en su carácter de Presidenta de la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario solicita las promociones interinas de los agentes Lucas Adrián Luppo y Marisol Atrio al cargo de Oficial, la promoción interina del agente Ignacio Federico Ahe al cargo de Escribiente, la continuidad de la designación interina de la agente María Sol Oreggia Heiland en el cargo de Auxiliar, con cambio en la condición, la promoción interina de la agente Martina Díaz Ricagno al cargo de Auxiliar y las designaciones interinas externas de Álvaro Fernando López Lacuara y María Laura Nesci en el cargo de Auxiliar de Servicio, en la mencionada Sala II del fuero.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRL/OD N° 148/2018, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Oficial en la referida Sala, en virtud de la licencia por enfermedad de largo tratamiento y posterior licencia extraordinaria por maternidad de la agente Natalia Inés Sukiennik, a partir del 5 de Junio de 2018, conforme Res. Presidencia N° 551/18.

Que para cubrir el mencionado cargo de Oficial se propone la promoción interina del agente Lucas Adrián Luppo, hasta el 31 de Julio de 2018. El agente Luppo actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, conforme Res. Presidencia N° 471/16.

Que asimismo, se solicita la promoción interina al mencionado cargo de Oficial de la agente Marisol Atrio, a partir del 1 de Agosto de 2018. La agente Atrio actualmente revista en el cargo de Escribiente en la Sala II de la Cámara del mencionado fuero, conforme Res. Presidencia N° 426/18.

Que para cubrir los cargos de Escribientes que dejan vacante en primer lugar el agente Luppo, hasta el 31 de Julio de 2018, y luego la agente Atrio, a partir del 1° de Agosto de 2018, se propone la promoción interina del agente Ignacio Federico Ahe, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar en la Sala II de la mencionada Cámara, conforme Res. Presidencia N° 1084/17.

Que la Sra. Magistrada solicita la continuidad de la designación interina de la agente María Sol Oreggia Heiland en el cargo de Auxiliar, con un cambio en la condición. La agente Oreggia Heiland actualmente se desempeña interinamente en cargo de Auxiliar en la Sala



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

*"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"*

II de la Cámara en lo Contencioso Administrativo y Tributario, conforme Res. Presidencia N° 1295/17.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar que queda vacante en virtud del cambio en la condición de la agente Oreggia Heiland, se propone la promoción interina de la agente Martina Díaz Ricagno, quien se encuentra designada en el cargo de Auxiliar de Servicio en la mencionada Sala II, conforme Res. Presidencia N° 1295/17.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio mencionado en el párrafo precedente, la Sra. Magistrada solicita la designación interina externa de Álvaro Fernando López Lacuara, quien se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes con el N° 18018.

Que por último, para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio en el cual se encuentra designada por concurso la agente Natalia Florencia Skiarski, cargo que actualmente se encuentra vacante en cuanto a su cobertura interina, se propone la designación interina externa de Maria Laura Nesci, quien se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes con el N° 13118.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que existen recursos presupuestarios para las presentes solicitudes, habiéndose afectado preventivamente mediante la Constancia de Registración N° 1256/06-2018.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
**DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**  
**RESUELVE:**

Art. 1°: Promover al agente Lucas Adrián Luppo, legajo N° 5727, al cargo de Oficial en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento y posterior licencia extraordinaria por maternidad concedidas a la agente Natalia Inés Sukiennik, desde su inicio, mientras se extiendan las mismas y hasta su efectiva reincorporación, y/o hasta el 31 de julio de 2018, lo que primero ocurra.

Art. 2°: Promover a partir del día 01 de agosto de 2018 a la agente Marisol Atrio, legajo N° 3247, al cargo de Oficial en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento y posterior licencia extraordinaria por maternidad concedidas a la agente Natalia Inés Sukiennik, mientras se extiendan las mismas y hasta su efectiva reincorporación.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**

**Consejo de la Magistratura**

*"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"*

Art. 3º: Promover al agente Ignacio Federico Ahe, legajo N° 6465, al cargo de Escribiente en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Lucas Adrián Luppo, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente María Luz Ventureira en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 4º: Promover a partir de lo dispuesto en el artículo 2º de la presente, al agente Ignacio Federico Ahe, legajo N° 6465, al cargo de Escribiente en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Marisol Atrio.

Art. 5º: Establecer la continuidad de la designación de la agente María Sol Oreggia Heiland, legajo N° 6745, en el cargo de Auxiliar en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente María Luz Papavero en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Laura Amarilla, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Lucas Adrián Luppo en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 6º: Promover a la agente Martina Díaz Ricagno, legajo N° 7004, al cargo de Auxiliar en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Ignacio Federico Ahe, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Natalia Florencia Skiarski en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Martín Scarramberg, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Marcos Javier González en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 7º: Establecer que la agente Martina Díaz Ricagno, legajo N° 7004, una vez cumplida la condición del artículo 6º, pase a desempeñarse en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Lucas Adrián Luppo en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Natalia Florencia Skiarski en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 8º: Designar a Álvaro Fernando López Lacuara, DNI N° 39.560.122, en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Sol Oreggia Heiland, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Ignacio Federico Ahe, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Kevin Rother en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Antonella Carla Mazzola, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Martín Scarramberg en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Luz Papavero en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 9º: Designar a María Laura Nesci, DNI N° 32.401.940, en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Martina Díaz Ricagno, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Natalia Florencia Skiarski en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 10º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Sala II de la Cámara der Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 590 /2018

Dra. MARCELA I. BASTERRA  
Presidenta  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires